



La Facultad de Derecho incluirá la Clínica Jurídica en los trabajos de fin de grado

La disciplina se desarrolla a través de una asignatura optativa

H. BARRUECO | SALAMANCA

La Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca presentó ayer la memoria de actividades de la Clínica Jurídica de Acción Social. Durante el curso 2017-2018 la materia docente se ha desarrollado a través de una asignatura optativa de 6 créditos ECTS, incluida en los grados de Derecho, Criminología y Ciencia Política y Administración Pública. Ahora, el objetivo será incluirla en los Trabajos de Fin de

Grado. La coordinadora del proyecto, Antonia Durán Ayago, señaló la importancia de incidir en la responsabilidad social universitaria.

La Clínica Jurídica de Acción Social pretende trasladar a la Universidad y a la formación de los estudiantes, el compromiso social. Este proyecto piloto trabaja cuatro líneas de actuación: Medio Ambiente y consumo responsable; Memoria histórica; Menores y uso de Internet;

y Participación en la Vida Privada y Pública de las personas con Discapacidad Intelectual. La disciplina se desarrolló por 27 docentes de los diferentes departamentos adscritos a la Facultad de Derecho con 24 estudiantes de los diferentes grados, seleccionados por expediente académico. En cada una de las líneas se realizó un seminario abierto en el que intervinieron los miembros de las organizaciones y asociaciones que colaboran.



El personal docente responsable de la Clínica Jurídica. | ALMEIDA